



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

2022 – “Año del Cincuentenario de la Creación  
de la Universidad Nacional de Luján”

LUJÁN, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

VISTO: la nota presentada por la Directora de la Especialización de Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia, Noemí Elena Burgos, por la cual solicita la aprobación del programa del Seminario Optativo “Infancias emergentes: por una apuesta a futuro” y del Taller de Formación Práctica ; y

CONSIDERANDO:

Que cuentan con dictamen favorable de la Comisión Académica de la Especialización de Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia.

Que tomó intervención la Secretaría de Investigación Posgrado y Extensión del Departamento.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas que se detallan a continuación, para la Carrera de Posgrado, Especialización de Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia:

Seminario Optativo “Infancias emergentes: por una apuesta a futuro”, docente responsable Mariel Ruiz.-

Taller de Formación Práctica, docente responsable Mariel Ruiz.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000124-22

Mg. Rosana F. F. F.  
Vice Presidenta del Consejo Directivo  
del Dpto. Educación  
Universidad Nacional de Luján

---

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Código-  
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Taller de Formación Práctica

CARRERA: Especialización en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia de la Universidad Nacional de Luján

PLAN DE ESTUDIOS: Plan de Estudios 70.01 de la Carrera Especialización en Educación y Políticas Públicas para la Primera Infancia, RESOLUCIÓN RESHCS-LUJ:0000468-19

---

DOCENTE RESPONSABLE: Dra. Mariel Ruiz  
-PROFESORA ADJUNTA

EQUIPO DOCENTE:

---

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

PARA CURSAR: -  
PARA APROBAR: -

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 12HRS.- HORAS TOTALES  
60 HRS.

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEORICO 50 %-, 6 HRS. SEMANALES  
PRACTICO 50% -6 HRS SEMANALES

---

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2022-2024
--

### **CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES**

La formación prácticaprofesional en instituciones educativas o vinculadas con la primera infancia.

Análisis y propuestas de resolución de diversasproblemáticas. La elaboración de políticas públicas para el desarrollo pleno e integral de laprimera infancia.El contexto de las instituciones educativas para la primera infancia, formales o no formales.La elaboración de memorias profesionales.La animación de grupos de análisis de prácticas sobre problemas profesionales.

### **FUNDAMENTACIÓN**

Para el desarrollo de la formación práctica, se trabajará sobre problemáticas del ejercicio profesional de los especializandos/as en las instituciones educativas vinculadas con la primera infancia sobre las que se han desarrollado diversos análisis en los seminarios precedentes.

En este taller, siguiendo la definición que aporta el Arículo 10 del Regimen general de estudios de la Universidad Nacional de Lujan para las carreras de grado<sup>1</sup>, se pondrá el acento “en el desarrollo de actividades orientadas a estudiar y resolver situaciones de distinto nivel de complejidad que requieren simultáneamente de conocimiento teórico y dominio de ciertas técnicas” (Pag: 26) fomentando el trabajo en equipo, en donde se valoren los aportes de los conocimientos, experiencia y habilidades de cada uno para lograr un producto colectivo. En tanto y en cuanto el taller implica, la participación de los especializandos como responsables de sus propios aprendizajes se fomentara a través de la guía y la orientación la construcción de herramientas para la atención de la primera infancia.Será parte de dicha orientación fomentar un diálogo entre la investigación científica y la formulación de la relación entre educación y políticas públicas dirigidas a niñas/niños, de modo de evidenciar las fortalezas y debilidades de los distintos programas impartidos hoy en día en Argentina. También será un espacio para la lectura crítica de Discursos y Prácticas en los programas y en las políticas públicas para las infancias, si se apela a los Derechos del Niño y/o a principios fundamentales como respeto, protección, equidad social, diversidad y calidad educacional y a la incidencia de la perspectiva de género en las formas de intervención en las instituciones/organizaciones vinculadas con la primera infancia.

Se pretende que cada uno de los especializandos/as desarrolle una lectura crítica de las intervenciones profesionales en las instituciones formales e informales destinadas a las infancias, involucrando aspectos epistemológicos, pedagógicos y disciplinares desarrollados en los seminarios para proponer políticas públicas y programas gubernamentales para las instituciones.

Se aspira a generar una propuesta de intervención que aporte a visibilizar la falta de protagonismo que tienen las infancias en la agenda política y social argentina y latinoamericana, posibilitando la consideración de la necesidad de reforzar los mecanismos jurídicos que garanticen sus derechos; desafío que debe asumirse desde la más temprana edad, constituyéndose en una obligación impostergable de las

<sup>1</sup>EXPEDIENTE N° 16679/01 ANEXO DE LA RESOLUCION C.S.N° 308/01



políticas públicas y sociales. Ello requiere de una real voluntad política que se refleje en una política pública integral y consistente en el tiempo, que no eluda en su enfoque las problemáticas propias de la educación y las políticas públicas para la primera infancia.

### **OBJETIVOS/COMPETENCIAS**

El taller se propone que los especializandos/as:

- Caracterizar la formación práctica que responde a lógicas propias de cada uno de los diversos campos profesionales a los que adscriben los cursantes.
- Reconocer las formas particulares que adoptan las prácticas profesionales en los distintos ámbitos institucionales para la primera infancia
- Analizar acciones, decisiones y supuestos implicados en la elaboración y desarrollo de propuestas de intervención para la formación práctica profesional
- Adoptar una actitud reflexiva y crítica en el análisis de la propia práctica.
- Afrontar el estudio y la resolución de situaciones de distinto nivel de complejidad que requieran simultáneamente de conocimiento teórico y dominio de ciertas técnicas.

### **METODOLOGÍA DE LAS CLASES:**

El taller apunta al desarrollo de la formación práctica que consistirá en una práctica profesional de 48 horas en instituciones educativas vinculadas con la primera infancia, para generar análisis y propuestas de resolución de diversas problemáticas de la educación, posibilitando -además- la elaboración de políticas públicas destinadas a favorecer el desarrollo pleno e integral de la primera infancia. El cumplimiento de este requisito se desarrollará en situaciones de trabajo dentro del contexto de instituciones para la primera infancia, formales o no formales, que posean convenios marcos con la Universidad Nacional de Luján. Asimismo, se firmarán oportunamente los que resulten necesarios.

La actividad de formación profesional asume como propio el desafío de acortar la tan mentada brecha entre la teoría y la práctica –y entre lógicas disciplinares diferentes-, posibilitando el acercamiento a situaciones y problemas propios del ejercicio laboral.

Los especializandos desarrollarán estas actividades relacionadas con su formación, bajo la supervisión de un docente (que oportunamente designado por la Comisión Académica de la Carrera desempeñará las funciones de supervisar, coordinar y evaluar a los especializandos) y un responsable de la institución educativa, con quienes intervendrán y acordarán conjuntamente el modo de intervención de la práctica profesional. Se realizarán memorias profesionales y generarán espacios para promover la animación de grupos de análisis de prácticas sobre problemas profesionales.

En tanto taller, se propondrá como dinámica, el trabajo en equipo, y el aporte de los especializandos en aportando en el aporte de conocimientos, experiencias y habilidades para el logro colectivo. Y sobre todo la adquisición de aprendizajes tanto teóricos como práctico incluyendo las formas de intervención en la toma de decisiones y la capacidad para el trabajo grupal.

### **REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación consistirá en un informe escrito que los cursantes irán elaborando en el transcurso de la cursada, en forma individual y que tendrá carácter de integrador.

Consistirá en la articulación entre los aportes de las clases del taller y de la bibliografía. Una vez terminado el taller se acordará un plazo para la elaboración final y la entrega. En la evaluación de los cursantes se considerará su participación en las actividades del taller. Para la aprobación de los cursos se requiere cumplir con el 75 % de asistencia presencial a las clases teóricas y prácticas, así como la aprobación del Trabajo Final. La evaluación de los aprendizajes, se realizará en forma grupal y tendrá carácter integrador. Las calificaciones se expresarán conforme a la siguiente escala numérica y conceptual:

- 10: sobresaliente
- 8 y 9: distinguido
- 6 y 7: bueno
- 4 y 5: regular
- Menos de 4: insuficiente

---

### **BIBLIOGRAFÍA ESPECIFICA**

- Becerro, V., & Guerrini, L. (2019). Derechos bajo la alfombra: políticas públicas y participación efectiva de la infancia. *Por Escrito, Buenos Aires, AR*, (13), 24-33.
- Coronel, M. J. (2019). Proyecto socio-comunitario: "La ludoteca del CIC, un espacio para la primera infancia". In *XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- de Veracierto, L. M. C. (2020). Proyectos comunitarios: Una experiencia didáctica en Formación Comunitaria. *Revista Científica*, 5(15), 209-228.
- Durán, M. C. V., Cruz, C. L. C., & Garnica, M. V. V. (2020). Experiencias en la formación inicial docente para promover el aprendizaje de problemas en la primera infancia. *Revista Varela*, 20(55), 73-88.
- Franco Patiño, S., & Llobet, V. (2019). Los centros de desarrollo infantil y los procesos de institucionalización del cuidado de la infancia en la Provincia de Buenos Aires. *En Dinámicas territoriales de género. (Argentina): CLACSO*.
- Lacambra, A. M. M., & Gracia, P. R. (2019). Componentes y dimensiones que caracterizan una buena praxis en Educación Infantil (0-3 años). *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 217-230.
- Massó Guijarro, E. (2021). Infancia y pandemia: Crónica de una ausencia anunciada. *Salud colectiva*, 17, e3303.
- Méndez, E. G. (2020). Pandemia y derechos de la infancia. In *Infancia, pandemia y derechos: treinta años de la convención sobre los derechos del niño en España* (pp. 55-64). Aranzadi.
- Paz Landeira, F. (2021). Narrativas sobre el desarrollo en la primera infancia. Usos estratégicos y procesos de institucionalización en Argentina. *Cuadernos de antropología social*, (53), 85-101.
- Peinado Rodríguez, M. (2020). Del patrimonio a la ciudadanía en Educación Infantil. *Investigación en la Escuela*, 101, 48-57.



- Presno, M., Rocha, C. L., & Moyá, G. (2020). Políticas públicas de atención y educación de la primera infancia en América Latina.
- Rocío, F., & Llobet, V. (2021). Discusiones sobre agencia infantil: una propuesta teórica y metodológica desde y para América Latina. In *IV ISA Forum*.

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Achilli, L. E. (2000) *Investigación y formación docente*. Laborde Editores. Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- Boggino, N., Avendaño, F., Santos Guerra, M. A., Elichiry, N. E., Baquero, R., Bixio, C., ... & Sanjurjo, L. (2000). La escuela por dentro y el aprendizaje escolar. In *La escuela por dentro y el aprendizaje escolar* (pp. 139-139).
- Cano, P. R. (2021). *El olvido de los derechos de la infancia en la violencia de género*. Editorial Reus.
- Felddfeber (comp.); Carli, S., y otros (2009): *Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo*. Bs. As. Noveduc.
- Mattioli, M. (2019). Los servicios de atención y educación de la Primera Infancia en América Latina. *Serie: Análisis comparativos de políticas educativas. UNESCO IIEP Buenos Aires. Oficina para América Latina*. En: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375588> Mayol, M., Marzonetto, G., y Quiroz, A. (2020). *La Educación Inicial en los Sistemas Educativos Latinoamericanos para los Niños y Niñas de*, 3(4).
- Nicastro, S. (2006). *Revisitar la mirada sobre la escuela*. Homo Sapiens, Rosario
- Seminario, M. N. (2020). Aspectos fundamentales de las intervenciones en la primera infancia. Procesos de sostenibilidad. *Revista Electrónica Entrevista Académica (REEA)*, 2(6), 54-71.
- 

---

DISPOSICIÓN CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]

*Sanjurjo*  
*Necun' Burgos*